



## Australian Government

### Embajada de Australia, Chile

Visas e Inmigración

#### ETAs

#### (Electronic Travel Authority System - Sistema de Autorización Electrónica)

Gracias por su interés en visitar Australia. Antes de viajar usted debe:

- Obtener visa a menos que usted sea ciudadano Australiano o de Nueva Zelandia
- Y tener en consideración que una visa de turista no le permite trabajar en Australia

#### QUE ES UNA ETA?

Una ETA es una autorización electrónica para ingresar a Australia que:

- Reemplaza la visa estampada en el pasaporte
- Puede ser obtenida a través de agencias de viajes, aerolíneas y Representación Diplomáticas
- No necesita de formularios para postular
- Es otorgada durante el día

#### QUIÉN PUEDE OBTENER UNA ETA?

Solamente pueden obtener una ETA los postulantes que cumplen con los siguientes requisitos:

- Poseen pasaporte del país del listado adjunto
- El propósito de la visita a Australia es por turismo o negocios
- No pretenden trabajar en Australia
- La estadía en Australia no excederá los 3 meses
- Están en buen estado de salud y no poseen antecedentes criminales

Pasaporte aprobados para obtener una ETA

ANDORRA	IRLANDA	KOREA DEL SUR
ALEMANIA	ITALIA	ESPANA
AUSTRIA	JAPON	SAN MARINO,
BELGICA	LIECHTENSTEIN	REP.
BRUNEI DARUSSALAM	LUXEMBURGO	SUECIA
CANADA	MALASIA	SUIZA
DINAMARCA	MALTA	TAIWAN*
FINLANDIA	MONACO	REINO UNIDO**
FRANCIA	PORTUGAL	ESTADOS
GRECIA	HOLANDA	UNIDOS
HONG KONG	NORUEGA	EL VATICANO
ISLANDIA	SINGAPUR	

Ciudadanos de Taiwán sólo pueden obtener un ETA en Taiwán y Ciudadanos Británicos de Ultramar sólo en Hong Kong.

#### CUÁL ES LA VALIDEZ DE UNA ETA?

La validez de cada ETA es de un año o hasta el vencimiento del pasaporte si éste fuera antes. Permiten una estadía de 3 meses con múltiples entradas.

#### ETAs ESTÁN EXTENTAS DE ARANCEL

Para obtener una ETA a través de la Embajada de Australia en Santiago de Chile, usted puede:

- Enviar por fax (056 2 3315955) la página que contiene sus datos en el pasaporte, indicando propósito de la visita o;
- Presentar su pasaporte en nuestras oficinas de Lunes a Viernes desde las 9:00 hasta las 11:30 a.m. (Isidora Goyenechea 3621, Torre B, Piso 12, Las Condes, Santiago)

Para mayor información: [immigration.santiago@dfat.gov.au](mailto:immigration.santiago@dfat.gov.au)